

**CABREJAS DEL PINAR**

*RESOLUCIÓN de Alcaldía , de fecha 9 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de octubre de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de la plaza de auxiliar administrativo, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

BALBAS AGUILAR, RAQUEL	71-983L
CABRERIZO CHARLE, LAURA	16-514C
CALVO CURIEL, EVA	71-599C
GARCÍA BLASCO, MARTA	72-286K
GARCÍA GARCÍA, M. <sup>a</sup> ELENA	00-764H
LUCAS PUERTA, PILAR	16-951C
MODAMIO MARTÍN, ENCARNACIÓN	72.-330N
TAMAYO TOLEDO, FRANCISCO JAVIER	23.-500J
TORRES CALLE, SANTIAGO	71-011G

**EXCLUIDOS:**

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar [<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>].

Cabrejas del Pinar, 9 de octubre de 2023. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

2268

BOPSO-117-13102023